

NOTA DE PRENSA

Cómo deben adecuarse las organizaciones al nuevo Reglamento General de Protección de Datos, según Alhambra-Eidos

La compañía organizó un desayuno junto a Veritas en la Sala Fly Emirates del Santiago Bernabéu bajo el lema “No dejes a tu organización fuera del nuevo reglamento GDPR”

Madrid, 20 de junio de 2017.- [Alhambra-Eidos](#), compañía comprometida desde 1991 con ofrecer la máxima calidad tanto en proyectos TI globales como en servicios gestionados o en la nube, organizó el pasado jueves 15 de junio un desayuno junto a Veritas (del que Alhambra-Eidos es Gold Partner), en el que se mostró cómo deben adecuarse las organizaciones al nuevo Reglamento General de Protección de Datos (GDPR).

El desayuno comenzó con la ponencia de Rogelio Polanco, Director de Calidad de Alhambra-Eidos, el cual explicó qué es y cómo afecta al negocio y a la infraestructura IT el nuevo reglamento GDPR.



La mayor preocupación reside en los datos no estructurados que a nivel mundial las organizaciones han estado recogiendo y almacenando en todo tipo de archivos y soportes, tanto en local, como en soporte físico o en la nube. Y es que los datos no estructurados se fijan para 2017 en un 79% de todos los datos almacenados por las compañías.

La nueva regulación, que será de aplicación desde mayo de 2018, deja clara la responsabilidad de las compañías en la seguridad del tratamiento de los datos de carácter personal, obligando al propietario de los datos a aplicar las medidas técnicas y organizativas apropiadas para garantizar un nivel de seguridad adecuado al riesgo: cifrado, garantía de confidencialidad e integridad, restauración y acceso a los datos personales, verificación y evaluación, etc.

Polanco explicó a los asistentes cómo deben las organizaciones aterrizar los conceptos de este nuevo reglamento a través de un recorrido por cinco dimensiones:

- Gobernanza regulatoria: evaluación de los requisitos jurídicos, gestión de terceros implicados, gestión del riesgo y gestión del cumplimiento.

NOTA DE PRENSA

- Foco en las personas y comunicaciones: capacitación y sensibilización periódica de empleados y socios internos y externos.
- Procesos: adaptación organizativa, especial atención a HR, CRM y otros procesos de negocio.
- Datos: gestión del ciclo de vida del dato.
- Seguridad: prevención, gestión de incidentes y vigilancia de cumplimiento.

Posteriormente planteó una estrategia a seguir por las organizaciones con el fin de que cumplan con el Reglamento GDPR. El primer paso consiste en elaborar un plan de diagnóstico para tener un conocimiento detallado y transversal de la organización, sus requisitos y el manejo de datos regulados. Seguidamente se realiza una definición del plan de proyecto y un diseño del sistema y los medios de control para su posterior ejecución y despliegue. Finalmente, tras su implantación, se entra en una fase de seguimiento y evaluación periódica de las medidas de seguridad tomadas, las necesidades tecnológicas requeridas frente a cambios de requisitos de negocio, uso legítimo de los datos, etc.

Tras su intervención, tomó la palabra Álvaro Monje, Technical Sales Iberia de Veritas, el cual realizó una aproximación integral a la gestión de datos para facilitar el cumplimiento normativo de GDPR y mostró las herramientas disponibles para adecuar la infraestructura a esta nueva regulación.

Para el ponente, todo comienza por conocer los datos que se tienen y así saber dónde hacer foco con el objetivo de minimizar el impacto de GDPR. Además, según Monje, para cumplir con el nuevo reglamento es necesario aplicar una gestión 360º de los datos aportando visibilidad, disponibilidad y protección. Para ello, los primeros pasos son evaluar la situación actual y los requerimientos futuros, identificar las preocupaciones con respecto a datos personales, así como realizar informes de madurez de GDPR.

El evento finalizó con una mesa debate, donde Polanco concluyó que: *“Los sistemas de información de hoy día son capaces de relacionar datos aparentemente inconexos de innumerables fuentes de datos. Conocer lo mejor posible a los clientes es el objetivo de cualquier organización. Este fenómeno imparable del big data, inteligencia artificial o transformación digital conlleva obligatoriamente una mejora en el tratamiento de datos personales del individuo. Y es aquí donde debemos dar la bienvenida a GDPR, que sienta las nuevas reglas sobre la práctica del tratamiento de los datos que identifican a un individuo”.*

Sobre Alhambra-Eidos

Alhambra-Eidos es una compañía que desde su creación, en 1991, ha desarrollado una gran experiencia como socio tecnológico que diseña, integra, personaliza y gestiona los Servicios TIC aplicados a los objetivos de su cliente, haciéndolos simples y accesibles.

La organización tiene una orientación clara hacia I+D+i (Investigación, Desarrollo e innovación), disponiendo de su [Centro de Innovación Tecnológica](#), situado en el [Parque Científico y Tecnológico de Castilla-La Mancha de Albacete](#). Además, garantizan la calidad en todas sus áreas de actividad, teniendo certificados todos sus Servicios Gestionados, Cloud Computing y Redes Multiservicio bajo la norma de Gestión de Servicios ISO20001 y de Gestión de la Seguridad ISO27001. Por otro lado, más de 10 años adoptando los mejores modelos de Desarrollo de Software han permitido obtener el nivel de madurez 3 en CMMI© para desarrollo de software. Además, todos los procesos operativos de la organización están certificados ISO9001 desde el año 2005. A finales de 2016 obtuvo la certificación ISO14001 en

NOTA DE PRENSA

Gestión Ambiental. Por último, en 2017, ha obtenido la norma 22301 de Continuidad de Negocio y la 27018 de Gestión de Datos de Carácter Personal en servicios en la nube.

También disponen de importantes alianzas con los principales partners: Microsoft, Cisco Systems, HP, Symantec, EMC, Citrix, VMWare, Fortinet, Veritas, Aerohive, entre otros.

Dentro del área de Formación TIC, en las Aulas de Alhambra-Eidos se han formado ya más de 30.000 profesionales TI, con programas de perfil técnico, para Responsables de Proyectos o para Directores de Departamento TI y en las versiones de presencial, virtual o en remoto.

Por último, indicar que Alhambra-Eidos ha llevado a cabo un proceso de desarrollo del mercado internacional, teniendo presencia actualmente en:

- España (Madrid, Albacete y Valladolid)
- Francia (París)
- Polonia (Varsovia)
- Uruguay (Montevideo)
- Brasil (Curitiba)
- USA (New Hampshire)

Para más información:

Alhambra-Eidos– Tel.: 91 787 23 00
Sergio Lumberas
sergio.lumberas@a-e.es

Art Marketing – Tel.: 91 351 31 51
Rosa Hernández (629 770 005)
rosa@artmarketing.es

AVISO LEGAL: En el caso de haber recibido este correo electrónico por error, rogamos nos notifique inmediatamente esta circunstancia mediante su reenvío a la dirección electrónica del remitente.

Los datos personales que Ud. nos haya facilitado y, especialmente su dirección de correo electrónico, figuran incorporados a un fichero con el fin de gestionar nuestras relaciones y cuya responsabilidad corresponde a ART MARKETING COMUNICACIÓN Y ARTE, S.L. que garantiza el tratamiento de sus datos de carácter personal de conformidad con la Ley Orgánica 15/1.999 de Protección de Datos de Carácter Personal. Ud. podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante ART MARKETING COMUNICACIÓN Y ARTE, S.L. en Carretera de Húmera, 19 28224 Pozuelo de Alarcón Madrid.

De conformidad con la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico, le solicitamos el consentimiento para el envío de comunicaciones publicitarias o promocionales, consentimiento que entenderemos otorgado, salvo que Ud. nos indique, por este mismo medio y en el plazo de siete días naturales, su oposición al tratamiento de sus datos con fines promocionales.